

350 *RESOLUCIÓN de 19 de diciembre de 1997, de la Universidad de Almería, por la que se nombra a doña María Francisca Moreno Carretero, Profesora titular de Universidad en el área de conocimiento de «Didáctica de la Matemática».*

De conformidad con lo establecido en los artículos 42 de la Ley 11/1983, de 25 de agosto, y 13 del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre y a propuesta de la Comisión que resolvió el concurso convocado por Resolución de la Universidad de Almería de fecha 29 de noviembre de 1996 («Boletín Oficial del Estado» de 19 de diciembre),

Este Rectorado, ha resuelto nombrar Profesora titular de Universidad a la aspirante que se relaciona a continuación:

Doña María Francisca Moreno Carretero. Área de conocimiento: «Didáctica de la Matemática». Departamento: Didáctica.

Este nombramiento surtirá plenos efectos a partir de la correspondiente toma de posesión por la interesada, que deberá efectuarse en el plazo máximo de un mes, a contar desde el día siguiente de la publicación de la presente Resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Almería, 19 de diciembre de 1997.—El Rector, Alfredo Martínez Almécija.

351 *RESOLUCIÓN de 22 de diciembre de 1997, de la Universidad del País Vasco, por la que se nombra Profesor titular de Universidad a doña María Asunción Astola Madariaga, área de conocimiento «Derecho Constitucional».*

De conformidad con la propuesta de la Comisión nombrada por Resolución rectoral de 12 de junio de 1997 («Boletín Oficial del Estado» de 2 de julio), para juzgar el concurso para la provisión de una plaza de Profesor titular de Universidad, convocada por Resolución de 8 de octubre de 1996, de la Universidad del País Vasco («Boletín Oficial del Estado» de 1 de noviembre), de acuerdo con lo determinado en el artículo 42 de la Ley Orgánica 11/1983, de 25 de agosto, de Reforma Universitaria y demás disposiciones que la desarrollan, y habiendo cumplido la interesada los requisitos a que alude el apartado 2 del artículo 5.º del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre, en el plazo establecido en el punto 1 del artículo 13.

Este Rectorado ha resuelto nombrar Profesora titular de la Universidad del País Vasco a doña María Asunción Astola Madariaga, con documento nacional de identidad número 14.563.702, área de conocimiento «Derecho Constitucional». Departamento: Derecho Constitucional e Historia del Pensamiento y de los Movimientos Sociales y Políticos.

La presente Resolución agota la vía administrativa y será impugnable directamente ante la Sala de lo Contencioso-Administrativo del Tribunal Superior de Justicia del País Vasco, en el plazo de

dos meses desde su publicación, previa comunicación al excelentísimo señor Rector de esta Universidad.

Lejona, 22 de diciembre de 1997.—El Rector, Pello Salaburu Etxeberria.

352 *RESOLUCIÓN de 22 de diciembre de 1997, de la Universidad del País Vasco, por la que se nombra Profesor titular de Escuela Universitaria a don Rafael Lasaga Sanz, en el área de conocimiento «Derecho Constitucional».*

De conformidad con la propuesta de la Comisión nombrada por resolución Rectoral de 12 de junio de 1997 («Boletín Oficial del Estado» de 2 de julio), para juzgar el concurso para la provisión de una plaza de Profesor titular de Escuela Universitaria, convocada por resolución de 21 de noviembre de 1995, de la Universidad del País Vasco («Boletín Oficial del Estado» de 16 de diciembre), de acuerdo con lo determinado en el artículo 42 de la Ley Orgánica 11/1983, de 25 de agosto, de Reforma Universitaria y demás disposiciones que la desarrollan, y habiendo cumplido el interesado los requisitos a que alude el apartado 2 del artículo 5.º del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre, en el plazo establecido en el punto 1 del artículo 13.

Este Rectorado ha resuelto nombrar Profesor titular de Escuela Universitaria de la Universidad del País Vasco a don Rafael Lasaga Sanz, con documento nacional de identidad número 16.263.124, área de conocimiento «Derecho Constitucional». Departamento: Derecho Constitucional e Historia del Pensamiento y de los Movimientos Sociales y Políticos.

La presente Resolución agota la vía administrativa y será impugnable directamente ante la Sala de lo Contencioso-Administrativo del Tribunal Superior de Justicia del País Vasco, en el plazo de dos meses desde su publicación, previa comunicación al excelentísimo señor Rector de esta Universidad.

Leioa, 22 de diciembre de 1997.—El Rector, Pello Salaburu Etxeberria.

353 *RESOLUCIÓN de 22 de diciembre de 1997, de la Universidad de Alicante, por la cual se nombra Profesora titular de Universidad en el área de conocimiento de «Derecho Penal» a doña María José Segura García.*

A tenor de lo dispuesto en el Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre, y en el Real Decreto 898/1985, de 30 de abril, y a propuesta de la Comisión docente juzgadora del concurso convocado por Resolución de esta Universidad de Alicante, de 21 de enero de 1997 («Boletín Oficial del Estado» de 8 de febrero), se nombra Profesora titular de Universidad (A-829), en el área de conocimiento de «Derecho Penal», Departamento de Derecho Internacional Público y Derecho Penal, a doña María José Segura García.

Alicante, 22 de diciembre de 1997.—El Rector, en funciones, Manuel Desantes Real.